

FORMULARIO DE
DISTRIBUCIÓN PARA ORDEN
CALIFICADA DE RELACIONES
DOMÉSTICAS (QDRO)
PARA EL/LA PARTICIPANTE



INSTRUCCIONES PARA EL PROPIETARIO DE LA CUENTA:

1) Sección A - el titular de la cuenta debe escribir o imprimir todas las entradas en la Sección A únicamente. Todos los campos de esta sección deben completarse en su totalidad (sin redacciones, por favor). El beneficiario designado por el tribunal debe completar el resto del formulario.

2) Adjunte a este formulario una copia de una de las siguientes formas de identificación con foto (debe ser válida o haber expirado recientemente):

(Se aceptan imágenes de teléfonos celulares o computadora que muestren claramente la identificación completa, así como fotocopias en blanco y negro)

- Licencia de conducir o tarjeta de identificación con foto emitida por una agencia gubernamental federal, estatal o local
- Pasaporte estadounidense, tarjeta de pasaporte estadounidense o pasaporte extranjero
- Tarjeta de residente permanente o tarjeta de recibo de registro de extranjero (Formulario I- 551)
- Tarjeta de identificación de colegio/universidad que contiene una fotografía
- Tarjeta militar de EE. UU. O tarjeta de marino mercante de la Guardia Costera de EEUU.
- Documento tribal nativo americano que contiene una fotografía.
- Documento de autorización de empleo que contiene una fotografía (Formulario I-766)

INSTRUCCIONES DE PAGO DESIGNADAS POR LA CORTE:

Sección B - el Beneficiario debe escribir o imprimir todas las entradas en esta y todas las secciones posteriores de este formulario. Todos los campos de esta sección deben completarse en su totalidad (sin redacciones, por favor). El Beneficiario debe presentar el formulario completo junto con una copia de la identificación del titular de la cuenta y la orden de relaciones domésticas calificada aprobada por el tribunal (ejecutada por el juez que preside).

Sección C - Indique sus elecciones de distribución deseadas: 1) Distribución directa pagada a usted (pueden aplicarse impuestos y multas), 2) Reinversión a una cuenta IRA a su nombre, o 3) Reinversión a una cuenta de Plan de jubilación calificado (QRP) mantenida en tu nombre.

Sección D - Indique los detalles de su beneficiario y correo. Todos los pagos se realizarán mediante cheque y se enviarán por correo de primera clase de USPS. Tiene la opción de enviar su cheque a través de UPS/FedEx/ Entrega nocturna (no se puede enviar a un apartado postal) por una tarifa adicional. Las transferencias electrónicas de fondos como transferencias electrónicas, depósito directo o ACH no están disponibles. El Plan se basará únicamente en el beneficiario y las instrucciones de envío proporcionadas por usted y no es responsable de los errores de transmisión, que pueden conducir a una transmisión rechazada por parte de la institución financiera receptora o que los depósitos se acrediten en una cuenta incorrecta. Asegúrese de verificar sus datos de beneficiario y correo con la institución financiera receptora y, si está disponible, adjunte las instrucciones de transmisión que le haya proporcionado la institución financiera receptora en su formulario de elección completado. Se pueden aplicar tarifas adicionales por transmisiones rechazadas, devueltas o reemitidas. Sus elecciones de distribución y pago son irrevocables.

Sección E - Indique sus elecciones de retención de impuestos. Para distribuciones directas, se exige una retención del impuesto federal sobre la renta del 20%. Además, los impuestos estatales se retendrán para los estados que exigen retenciones de impuestos estatales sobre la renta. Para las personas menores de 59 ½ años de edad, se aplicará una multa del 10% a menos que se aplique una excepción. La multa del 10% no se retendrá a menos que se solicite. Tiene la opción de retener montos adicionales para impuestos federales y/o estatales sobre la renta. Finalmente, imprima su nombre, firme y feche la parte inferior del formulario. Consulte a continuación las instrucciones para enviar el formulario.

3) Devuelva el formulario de solicitud completado (y firmado) a RPG Consultants para su proceso. No envíe su formulario directamente al titular de la cuenta o al patrocinador del plan. Nuestra oficina obtendrá la firma del Patrocinador del Plan en un documento por separado. Los formularios parcialmente llenados serán rechazados y devueltos al remitente. Puede cargar su formulario de solicitud completo de forma segura en nuestro sitio web utilizando nuestro portal seguro de transferencia de archivos en <https://files.rpgconsultants.com/filedrop/Support> o visite www.rpgconsultants.com, haga clic en el enlace "Carga segura de archivos" Recursos> Menú Recursos del cliente y seleccione el departamento "Soporte". En la página de carga de archivos, ingrese su dirección de correo electrónico, el nombre del plan y su nombre completo en la línea de asunto, ingrese un mensaje opcional en el espacio provisto y adjunte el formulario completo y una copia de la identificación del titular de la cuenta (consulte

la sección 2 anterior) y Orden de relaciones domésticas calificada aprobada por el tribunal (firmada por el juez que preside). Asegúrese de hacer clic en el botón "Enviar" en la parte inferior de la pantalla y espere a que aparezca el mensaje de confirmación en pantalla "Archivos enviados, gracias" (que se muestra a continuación) antes de cerrar la página web. Si prefiere enviar su formulario de solicitud por correo electrónico, envíelo a support@rpgconsultants.com. Si prefiere enviar por fax, envíe al 1(212) 947-4866.

Files Sent, Thank you!

Información importante: Nuestro plazo de procesamiento es de 5 a 15 días hábiles. Se aplican tarifas de proceso. Dependiendo de sus elecciones de distribución y edad, pueden aplicarse retenciones de impuestos federales y/o estatales, así como una multa adicional de distribución anticipada del 10%. Para obtener más detalles, visite <http://specialtaxnotice.rpgconsultants.com>. A finales de enero del año siguiente se emitirá y enviará por correo al beneficiario designado por el tribunal un documento de impuestos del Formulario 1099-R.

FORMULARIO DE DISTRIBUCIÓN PARA ORDEN CALIFICADA DE RELACIONES DOMÉSTICAS

SECCIÓN A - INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO DE LA CUENTA

Nombre del plan:		Número de seguro social:	
Nombre del Participante:		Fecha de nacimiento:	
Dirección:		Fecha de contratación:	
Apt/Suite:		Número de teléfono:	
Ciudad, Estado, Código postal:		Dirección de correo electrónico:	
Edad actual:		Saldo de cuenta*:	

SECCIÓN B - INFORMACIÓN DEL PAGO DESIGNADO POR LA CORTE

He adjuntado una copia de la orden calificada de relaciones domésticas aprobada por el tribunal (firmada por el juez presidente).

Nombre del beneficiario:		Número de seguro social:	
Dirección:		Fecha de nacimiento:	
Apt/Suite:		Número de teléfono:	
Ciudad, Estado, Código postal:		Dirección de correo electrónico:	

SECCIÓN C - ELECCIONES DE DISTRIBUCIÓN

- Distribución directa (pagada o depositada en mi cuenta bancaria)
- Pase a una cuenta de jubilación individual (IRA)
- Pase a un plan de jubilación calificado (QRP)

SECCIÓN D: ELECCIONES DE PAGO

Hacer Cheque Pagable a:		Número de Cuenta (€):	
Enviar cheque por correo a la siguiente dirección:			
Opcional (se aplica una tarifa adicional):	<input type="checkbox"/> Marque esta casilla para que le envíen su cheque a través de UPS / FedEx / Durante la noche (No PO Box)		

‡ Si deposita su cheque en una cuenta corriente, de ahorro, de corretaje, IRA o QRP, proporcione su número de cuenta y adjunte la documentación que demuestre su propiedad de la cuenta de destino. Las formas aceptables de documentación de respaldo incluyen declaraciones recientes (para una cuenta preexistente) o una carta de aceptación de la institución financiera receptora (para cuentas recién establecidas).

SECCIÓN E - RETENCIONES DE IMPUESTOS - (SOLO PARA DISTRIBUCIONES DIRECTAS)

El 20% es obligatorio para los impuestos federales. Los impuestos estatales se retendrán para los estados que exigen retenciones de impuestos estatales.

- Opcional: retener impuestos federales adicionales: \$ _____ o _____%
- Opcional: retener impuestos estatales adicionales: \$ _____ o _____%

* Ingrese el saldo exacto de la cuenta a la fecha de su firma en la parte inferior de este formulario. Llame a Soporte* de RPG si necesita ayuda.

He leído el "Aviso fiscal especial sobre los pagos del plan" en <http://specialtaxnotice.rpgconsultants.com>. Reconozco que a) se aplican tarifas de procesamiento, b) las solicitudes se procesan dentro de los 30 días posteriores a la recepción, c) las cuentas se liquidan a prorrata de todas las fuentes e inversiones, d) el Plan se basará únicamente en la información provista por el tribunal aprobado QDRO y yo en este formulario y no somos responsables de los errores en mis instrucciones.

Fecha

Nombre (en letra de imprenta)

Firma